

26/09/26

Desmantelada en Granada una plantación de marihuana oculta en contenedores marítimos soterrados

Resumen

Detenidos los cuatro integrantes del grupo delictivo tras encontrar más de 1.300 plantas de marihuana

La infraestructura desmantelada era imperceptible desde la superficie, y albergaba un sofisticado sistema con el que lograban un rápido crecimiento

Contenido

Se han desmantelado una plantación de marihuana que se encontraba oculta en cinco contenedores marítimos bajo enterrados. La operación Garnata Silo ha tenido lugar en la localidad granadina de Iznalloz, donde los agentes han detenido a los cuatro miembros -de entre 31 y 51 años- de este grupo delictivo dedicado al cultivo intensivo y al tráfico de marihuana.

El dispositivo ha llevado a cabo cinco entradas y registros judiciales que se han saldado con las cuatro detenciones como presuntos autores de delitos de tráfico de drogas y pertenencia a grupo criminal; además de un delito de tenencia ilícita de armas atribuido a uno de los implicados.

En una de las ubicaciones registradas, los agentes han localizado un complejo sistema de cinco contenedores marítimos soterrados e interconectados, habilitados para el cultivo y secado de marihuana.

La instalación había sido concebida para dificultar al máximo su detección, ya que los contenedores se encontraban completamente enterrados y apenas resultaban perceptibles desde la superficie, lo que hacía especialmente compleja su localización incluso mediante una inspección visual de la finca.

El interior albergaba una sofisticada infraestructura de iluminación, climatización, ventilación y filtrado de aire. En este silo subterráneo se intervinieron 997 plantas de marihuana, parte de ellas en proceso de secado y el resto en macetas.

Esta intervención se suma a las plantas localizadas en otro domicilio y en una segunda finca, lo que ha permitido intervenir un total de 1.357 plantas de marihuana en distintas fases de crecimiento, además de 600 gramos de picadura.

Por otra parte, durante los registros se han incautado dos armas cortas (una pistola semiautomática y un revólver), 167 cartuchos de distintos calibres, dos armas largas no reglamentarias (una escopeta simulada y una réplica de arma larga de aire comprimido), tres armas blancas de gran tamaño y un arco de precisión con flechas. También han sido intervenidos más de 26.600 euros en efectivo, un chaleco antibalas, tres dispositivos de geolocalización y tres vehículos relacionados con la actividad delictiva.

Tras la instrucción de diligencias, los cuatro detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Granada. La operación continúa abierta y no se descartan nuevas detenciones.

Las actuaciones han contado con el apoyo del Grupo de Acción Rápida (GAR) y de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia de Granada (USECIC), además de con la participación del equipo PEGASO, del Servicio Cinológico (dos perros detectores de drogas y un perro detector de dinero) y el respaldo aéreo de la Unidad Aérea (UAER) de la Guardia Civil. Asimismo, se activó al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) para verificar la posible existencia de los delitos urbanísticos en las fincas inspeccionadas, así como para comprobar la situación de los animales presentes en ellas, donde se formularon denuncias pertinentes.

Los técnicos de ENDESA han colaborado en la inspección y desconexión de las acometidas ilegales detectadas en tres de los cinco inmuebles intervenidos.

Imágenes

